

"Sesquicentenario de la Épopeya Nacional: 1864 - 1870"



**GOBIERNO DEL
PARAGUAY**

**MINISTERIO DE
SALUD PÚBLICA Y
BIENESTAR SOCIAL**

Misión: Ente rector que coordina y ejecuta las políticas públicas de salud, con el propósito de garantizar la cobertura y el acceso para toda la población en forma equitativa, con enfoque integral, inclusivo, unificado, sostenible, colaborativo y participativo.

Asunción, 14 de noviembre de 2025

MSPyBS/S.G. No 2818 /2025

**SEÑORA
ROSANA VEGA, REPRESENTANTE
FONDO DE LAS NACIONES UNIDAS
PARA LA INFANCIA (UNICEF)
ASUNCIÓN**

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con el objeto de invitarla a participar del **Lanzamiento del Manual de Organización del Primer Nivel de Atención 2025**, a llevarse a cabo el día miércoles 19 del mes en curso, a las 09:00 horas, en las instalaciones del Hotel Granados Park, sito en Estrella esq. 15 de Agosto, de la ciudad de Asunción, cuya agenda se anexa a la presente nota.

Dicho lanzamiento se realiza en el marco del proceso de actualización de los documentos normativos de la Dirección de Atención Primaria de la Salud, dependiente de esta Cartera de Estado, cuyo objetivo principal es el fortalecimiento institucional y la mejora continua de los servicios del primer nivel de atención.

A la espera de contar con su presencia, hallo propicia la oportunidad para saludarla muy cordialmente,

**DRA. MARÍA TERESA BARÁN W.
MINISTRA**

/Albm

SIMESE N° 236.522/25.